

# LA 11° CUMBRE DE LA OMC Y EL ESTANCADO SISTEMA DE COMERCIO MULTILATERAL: ¿MAS SALIDAS PRECARIAS A LA CRISIS?





La Organización Mundial del Comercio (OMC) tendrá su 11<sup>o</sup> conferencia ministerial en Argentina del 10 al 13 de diciembre, se plantea como objetivo la revisión del estancado sistema multilateral de comercio, y la incorporación de nuevos temas a las negociaciones como son los casos de comercio electrónico, propiedad intelectual, agricultura y pesca, entre otros. Todo enfocado en una búsqueda de alternativas a la desaceleración del comercio en el mundo. La cumbre se da en un contexto internacional de crecientes contradicciones que tienen origen, esencialmente, en que la economía mundial no se recupera de la crisis del 2008.

Sin duda, los cuestionamientos sobre las supuestas ventajas del libre comercio y la apertura, las dificultades cada vez más inocultables del modelo de la globalización, la pérdida de liderazgo de Estados Unidos en el mundo y el ascenso de China, entre otros, son aspectos que permiten deducir que la onceava reunión ministerial de la OMC estará rodeada por procesos que enredarán su reactivación. Por un lado, porque el comercio cada vez crece menos (tanto en volumen como en valor), y por el otro, por dos enfoques que se enfrentan; la tendencia a suscribir más Tratados de Libre Comercio, versus, los procesos tendientes a revertir este modelo que algunos denominan como un proceso de “desglobalización”. Lo cierto es que, en esta nueva cumbre no sólo se buscará reordenar el balance de poder entre las potencias, sino, además, posibilitar una nueva línea de negocios profundizando una salida precaria a la crisis global.

La reunión de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Buenos Aires exige un mayor análisis de la situación mundial. La salida de Reino Unido de la Unión Europea con el Brexit, el triunfo de Donald Trump en Estados Unidos, el repunte de China que juega un papel cada vez más importante en el escenario mundial y apuesta a liderar la globalización, mientras Estados Unidos pierde liderazgo y crea un ambiente de zozobra con su “América primero”. El orden geopolítico atraviesa un periodo de incertidumbre del cual las instituciones internacionales no están exentas, y en el caso de la de la OMC, exterioriza un contexto de puja por establecer qué potencia guiará las relaciones comerciales en el mundo.

El anunciado cambio en la dinámica comercial de Estados Unidos con el mundo, basado en la eliminación o reducción de su déficit comercial atribuido a “prácticas injustas”, configuró un escenario de impredecibles decisiones en la política de comercio internacional. El primero de ellos es la renegociación del TLCAN –que tras cinco rondas de negociación no presenta mayores progresos- y que sin duda impactará sobre todos los acuerdos comerciales que tenga Estados Unidos con otros países, ya que, por medio de modificaciones a la estructura del acuerdo espera no sólo reducir el déficit sino garantizar mayores beneficios.



También, la modificación de la estrategia de los tratados megarregionales para dar impulso al bilateralismo donde EEUU busca negociar acuerdos país por país, el congelamiento de las negociaciones del TTIP y del TISA, el retiro de Estados Unidos del TPP y el relanzamiento

<b>Esquemas y acuerdos de Estados Unidos con otros países del mundo</b>		
Chile		
Colombia		
Panamá		
Perú		
República Dominicana-Centro América (CAFTA-DR)		
TLCAN		

Fuente: Elaboración propia con datos de Intrade

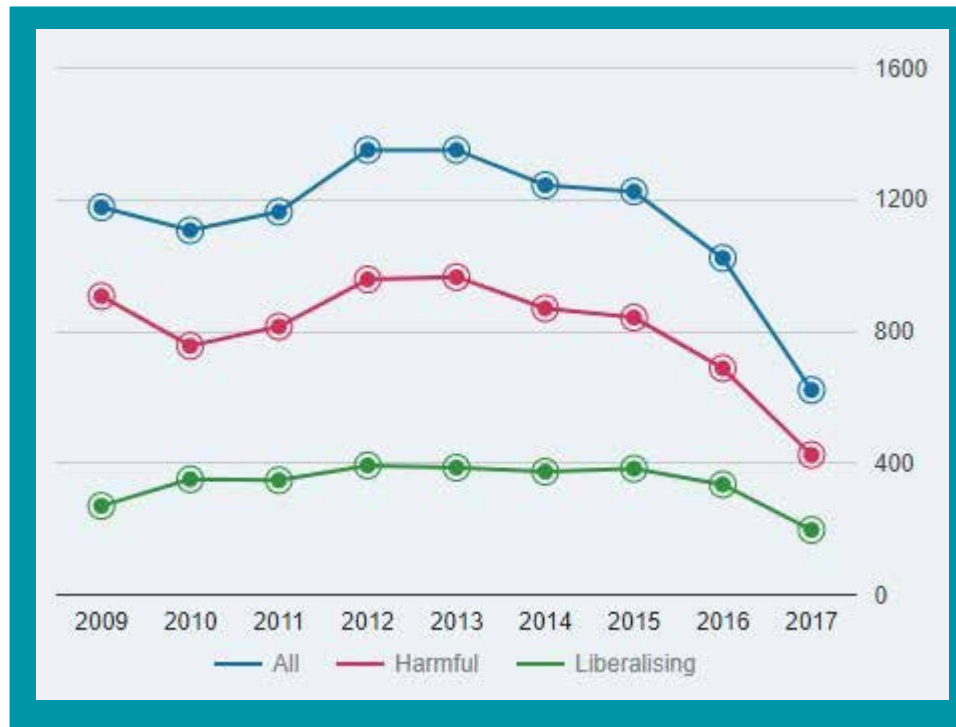
del TPP-11 denominado ahora como Acuerdo Integral y Progresivo para la Asociación Transpacífico (CPTPP), los avances en posibles acuerdos comerciales entre la Unión Europea, México y el Mercosur, el agotamiento que muestran los mecanismos de cooperación comercial como la APEC, entre otros, son evidencia de la pérdida de liderazgo y dinamismo del modelo de globalización frente al que el ámbito multilateral provisto por la OMC ha demostrado sus limitaciones.

La inacción de la OMC en las últimas décadas ha sido incontrovertible, esta institución que fue pensada para convertirse en el espacio de negociación multilateral para la liberalización del comercio, y cuyo objetivo sería expandir el espectro del comercio de bienes hasta el comercio de servicios y propiedad intelectual ha sido incapaz de llegar a consensos, especialmente, porque los países y bloques poderosos como Estados Unidos y la Unión Europea, jamás han aceptado la negociación de sus agendas. La realidad de la OMC, en la actualidad compuesta por 164 países miembros de los 194 países del mundo, es que, las reglas que predicen los países más poderosos que la conforman no son puestas en práctica por ellos mismos, sobre todo alrededor de la capacidad regulatoria del Estado y los subsidios a sectores que lo requieren como en el caso de la agricultura y los bienes industriales.

La mayor dificultad para encontrar consensos en esta organización se debe a que los países con economías fuertes jamás han permitido que los países con menos desarrollo puedan adoptar medidas de acuerdo a sus necesidades. El doble estándar es un ejemplo de esto, ya que los países más desarrollados aplican el multilateralismo de manera selectiva cuando se exige a unos países más apertura, aranceles en 0%, y libre comercio, mientras que ellos utilizan medidas donde el Estado sigue teniendo una enorme actividad regulatoria para beneficiar su matriz productiva y restringir productos que compitan con su industria interna. Llegar a consensos en una organización que no asegura el trato igualitario para todos sus miembros es más que insostenible.

Como se mencionó, la expresión más clara del no cumplimiento de normas comunes que perjudican los intereses comerciales de los países en desarrollo se da especialmente en los sectores de la agricultura y los bienes industriales, esencialmente, por el tema de los subsidios que los países más desarrollados mantienen en estos renglones y la proliferación de medidas sanitarias, fitosanitarias y reglamentos técnicos que se imponen arbitrariamente. Según datos del portal Global Trade Alert (2017), desde el año 2008 se han interpuesto 8299 intervenciones discriminatorias al comercio internacional, de estas el 18.1% corresponde a tarifas de importación, el 13.8% a medidas anti-dumping, 7.6% a subvenciones, 7.3% a financiación del comercio, 5.1% a localización de compras públicas y 48.3% otro tipo de medidas. Donde, un total de 2908 corresponden a intervenciones discriminatorias del comercio interpuestas por los Estados Unidos (Global Trade Alert, 2017).

## NÚMERO DE INTERVENCIONES ESTATALES POR AÑO



Fuente: Global Trade Alert

La OMC como expresión del modelo de globalización intenta respaldar dinámicas que difícilmente encuentran conciliación. En primer lugar porque es una organización que representa el objetivo de liberalizar el comercio y las inversiones, buscando dar cierto “aire democrático” a las negociaciones en bloque que finalmente terminan por promover condiciones inequitativas y asimétricas que socavan las economías nacionales, así ha sucedido en temas de propiedad intelectual, eliminación de aranceles, salvaguardas agrícolas, normas de origen, entre otros, agravado con que las presiones que surgen dentro de las negociaciones muchas veces se ocultan a la opinión pública.

Segundo, los intereses de unos países más fuertes acentúan la asimetría existente entre sus miembros a pesar de que cada país cuenta con un voto en la Asamblea General de la OMC. Así, países que tienen un menor desarrollo terminan siendo marginados y desprovistos de herramientas que les permitan fortalecer sus aparatos productivos. Un ejemplo de esto, es el fiasco de la facilitación de comercio, ya que, de nada sirve a países con posiciones rezagadas en las cadenas de valor mundial cuyas exportaciones se concentran en productos primarios sin transformación tecnológica, tener instrumentos de facilitación del comercio cuando sus verdaderas necesidades se dan en torno a políticas productivas que les permitan competir globalmente y la mera modernización de los trámites no determinará aumento en los volúmenes y precios del comercio. En este caso, quienes poseen las capacidades

productivas, organizativas y tecnológicas más desarrolladas serán quienes obtengan los beneficios. Por ejemplo, para 2016 ni un solo país de Latinoamérica estuvo en los 10 primeros puestos del ranking de desempeño logístico del mundo y se evidenció además que en los países de ingreso alto se obtienen en promedio puntajes un 45% más alto que los de ingresos bajos (Dinero, 2016)

Tercero, las agendas de negociación de la OMC están compuestas por las necesidades de las grandes corporaciones destinadas a subordinar el aparato productivo de los países más débiles. Por ejemplo, En el contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y del Capítulo de Solución de Controversias de la Organización Mundial de Comercio (OMC), así como de los Acuerdos de Promoción y Protección de Inversiones (APRIS), México ha enfrentado, hasta ahora, cerca de cuarenta procesos jurídicos en tribunales internacionales que lo sentenciaron a pagar más de 170 millones de dólares y más de 500 millones por concepto de daños e indemnizaciones. Los casos van desde 1997 al 2016, y en la mayoría de los juicios destacan intereses de empresas estadounidenses, y en solo tres están involucrados interés de China.

TEMAS INCORPORADOS EN LAS REUNIONES MINISTERIALES	
<b>1996</b>	Singapur – Facilitación y protección a las inversiones, garantías para la libre competencia, compras gubernamentales y facilidades para el comercio.
<b>1998</b>	Ginebra- no se incorporan temas nuevos
<b>1999</b>	Seattle - Fracasa lanzamiento de la “Ronda del Milenio”
<b>2001</b>	Doha - Lanzamiento de la “Ronda para el Desarrollo” (Ronda de Doha).
<b>2003</b>	Cancún > Freno de las negociaciones por diferencias Norte - Sur (tema agricultura y bienes industriales) Surge el G20
<b>2004</b>	Beijing - No hubo grandes avances se discute sobre comercio de servicios.
<b>2005</b>	No hubo reunión Ministerial
<b>2009</b>	Ginebra – Sin avances
<b>2011</b>	Ginebra – Sin avances
<b>2013</b>	Wali - “Paquete de Wali” - Acuerdo sobre facilitación del comercio
<b>2014</b>	Wairobi - discusión entre países desarrollados + Brasil y China y los países menos industrializados
<b>2015</b>	Buenos Aires

Fuente: CLATE.

Finalmente, en la cumbre ministerial de diciembre de 2017 se esperan en la mesa al menos siete puntos, algunos no resueltos en negociaciones anteriores y otros “nuevos” como el caso del comercio electrónico. En realidad, se tratará de buscar la posibilidad para abrir nuevos negocios en un contexto donde el comercio de bienes y servicios se desacelera, pero en el caso del comercio electrónico las transacciones comerciales parecen tener más movimiento, especialmente para las más grandes empresas de tecnología que se encuentran localizadas en Europa, China, Rusia y Estados Unidos.

Mientras las potencias se concentran en mantener su soberanía, preservar su seguridad digital y capitalizar el mercado digital mediante la aplicación de políticas de protección de datos, en la OMC se pretende obtener un acuerdo tendiente a fijar normas que desregulen los datos a nivel local, bajo el supuesto de dar beneficios a las pequeñas y medianas empresas. Estas propuestas, que en realidad harán todo lo contrario, dejarán en manos de las grandes corporaciones el acceso a datos, ya que les permitirán limitar la regulación nacional, acabar con la neutralidad de internet y profundizar las brechas que tienen los países atrasados.

Estados Unidos continúa siendo el líder tecnológico mundial, que además cuenta con poderosas compañías financieras y de logística como Amazon, FedEx y Visa, sin embargo, China mantiene dos ventajas importantes; el 40% del comercio electrónico del mundo se da en este país y la mayor parte de su economía está en internet,



especialmente por corporaciones como Alibaba, Tencent y Baidu<sup>1</sup>. Quienes pretendan lograr un acuerdo sobre estos temas en la OMC sin duda serán quienes utilizan internet no sólo para el consumo de servicios y contenido, sino para su producción.

Difícilmente los países en desarrollo podrán pensar en el impulso de infraestructura y de manejo de datos si se consolida en un acuerdo al nivel de la OMC, aún más frente a la realidad objetiva de un mundo que avanza en capacidades de países que pueden incluso liderar el desarrollo de inteligencia artificial, tal como se lo plantea China en 2025. Los riesgos son enormes, permitiría a operadores restringir el acceso a internet, estratificar la red y dejar vulnerables a ciertos países en cuanto a ciberseguridad.

---

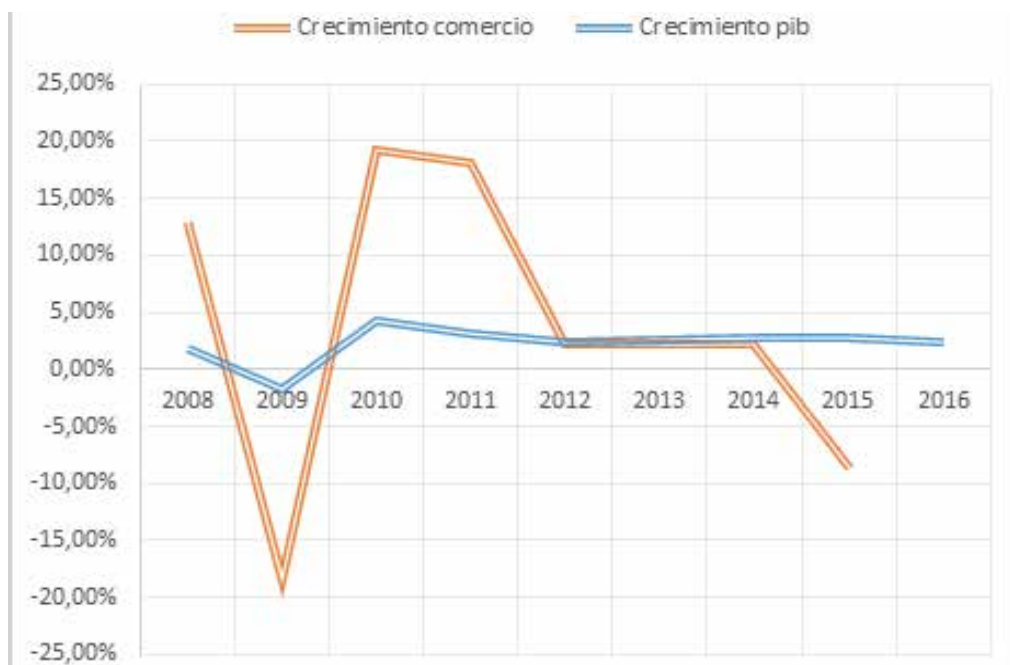
1 Ver: Dinero. “Las claves del éxito del gigante asiático del comercio electrónico” Disponible en la web: <http://www.dinero.com/edicion-impresa/negocios/articulo/alibaba-presenta-sus-claves-de-exito-a-los-emprendedores-colombianos/219441>

## ¿En qué marco reaparece la OMC? La desaceleración del comercio, el TPP-11 y la intención de Trump de reorientar la política exterior estadounidense contra China

Al margen de lo que sucederá en la undécima cumbre ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y de la posibilidad de que sus países miembros lleguen o no a algún consenso, lo cierto es que dicha reunión tendrá desarrollo en medio de un contexto internacional de profunda inestabilidad geopolítica y con una realidad económica mundial de fuerte incertidumbre. El débil desempeño económico, el estancamiento del comercio internacional y la pérdida de liderazgo de Estados Unidos frente al ascenso de China son muestras de eso.

Uno de los indicadores más claros del proceso de globalización es el crecimiento del comercio mundial con respecto de la economía. En el mundo se reseñan tres ciclos económicos que permiten entender esto; el primero tras la primera guerra mundial y el periodo de la gran depresión en 1929 cuando el comercio internacional se redujo en un 10% del PIB mundial con respecto de 1914 cuando representaba el 30%; el segundo después de la segunda guerra mundial cuando el comercio presentó una recuperación y en 1970 alcanzó el 60% del PIB mundial; y un tercer momento a partir de la crisis económica del 2008 cuando el comercio mundial cayó a un 55% del PIB, siendo los años 2014 y 2015 los más críticos con un crecimiento de apenas 3%<sup>2</sup>.

### DESACELERACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

2 Ver: Ruchir Sharma, 2016. "Cuando las fronteras se cierran" Disponible en la web: [https://www.nytimes.com/2016/11/13/opinion/sunday/when-borders-close.html?\\_r=0](https://www.nytimes.com/2016/11/13/opinion/sunday/when-borders-close.html?_r=0)



Sumado a lo anterior, en el 2016 la economía mundial creció apenas 3.2%, siendo una de las tasas más bajas desde la crisis del 2008, y para 2017 las proyecciones cada vez son menores, a pesar del artificial optimismo que guarda el Fondo Monetario Internacional, quien en su último informe sobre las perspectivas de la economía mundial prevé que el PIB mundial crecerá en 3.6% para 2017. No obstante, frente a las estimaciones cada vez más bajas del crecimiento económico mundial, países o bloques más poderosos como EEUU y la Unión Europea presentan un crecimiento frágil que los mantiene en el rango del 2%, mientras que, países como China e India se posicionan como economías con mejor desempeño, todo esto en un momento en el cual Estados Unidos en cabeza de Donald Trump habla de no volver a tolerar prácticas injustas contra su país en materia de comercio, mientras el presidente chino Xi Jinping hace una defensa de la globalización.



Con respecto de las relaciones entre China y Estados Unidos se debe destacar la más reciente gira del presidente norteamericano a esa región que bien podría catalogarse como un fracaso. A pesar de que ambos países llegaron a 19 acuerdos sobre biociencia, aviación y fabricación inteligente, lo cierto es que, la única conclusión de la visita de Trump -quien viajó acompañado por representantes de 30 compañías norteamericanas-, fue arreglos superficiales con los que homólogo chino sacó ventaja al obtener una posición regional más consolidada, hecho que ya había ratificado en su discurso durante el XIX Congreso Nacional del Partido Comunista de China al mencionar que “China está en ascenso y no puede seguir confiando en un Estados Unidos en decadencia” alentando a un posicionamiento regional donde China sería una alternativa de potencia mundial “más confiable” que Estados Unidos. Como respuesta, Estados Unidos comunicó formalmente a la OMC su oposición a otorgar el estatus de “Economía de mercado” a China, posición compartida por Japón y la Unión Europea.

Otro aspecto a resaltar tiene que ver con los movimientos en materia de negociaciones y acuerdos comerciales que se han adelantado en el mundo. El más reciente es la reactivación del TPP sin Estados Unidos y los acuerdos a los podrían llegar sus negociadores, especialmente, buscando un nuevo equilibrio al quitar gran parte de las concesiones que contenía el acuerdo original debido a la presencia de Estados Unidos. En total suspendieron 20 cláusulas, la mayoría concentradas en temas de propiedad intelectual y patentes de las que se destaca la eliminación de: a) Cinco años de protección para datos de prueba no divulgados; b) Ocho años de protección para datos de pruebas no divulgados sobre productos biológicos; c) 70 años de protección de derechos de autor después de la muerte de un autor; d) Sanciones penales por eludir las medidas tecnológicas de protección, información correcta de gestión y las señales de televisión por satélite y cable; e) Un requisito para facilitar la cooperación entre los proveedores de servicios de Internet y los titulares de derechos de autor cuyos derechos se han violado en línea, e) La suspensión de obligaciones para que las partes proporcionen patentes que impliquen nuevos usos o procesos de productos existentes o patentes para inversiones derivadas de plantas. Entre otros.

Finalmente, dentro de las reuniones paralelas que se llevarán a cabo en el marco de la cumbre, se espera que el TLC Mercosur-Unión Europea tenga un “anuncio político” que apunte a concretar la ratificación del acuerdo a inicios del 2018<sup>3</sup>.

## Conclusiones

La discusión sobre la efectividad de la OMC, más allá de los nuevos acuerdos que alcance, se da en torno a las respuestas que esta institución será capaz de dar en el contexto actual y de si logrará consensos. Fracasaron los Tratados de Libre Comercio que proliferaron durante su parálisis, en el mundo avanzan dinámicas que muestran la crisis del modelo de la globalización bajo las tendencias de un ciclo económico donde el comercio crece menos que la producción del mundo y todo eso en medio de una creciente disputa geopolítica y económica donde Estados Unidos debilita su liderazgo global mientras ascienden otras potencias como China.

Sin embargo, en tanto la OMC mantenga su estancamiento –como seguramente sucederá- Estados Unidos aprovechará el momento para cerrar nuevos acuerdos bilaterales, profundizar su estrategia comercial de eliminar los déficits comerciales que tiene e intentar el control del comercio internacional, asumir de una manera más agresiva la renegociación del NAFTA, y continuar con su estrategia al interior de la OMC perjudicando el sistema de solución de controversias de esa organización bloqueando el nombramiento de nuevos jueces de arbitraje.

---

<sup>3</sup>Ver: El Clarín, “El acuerdo Mercosur-UE podremos firmarlo en el primer semestre de 2018”. Disponible en la web: [https://www.clarin.com/mundo/acuerdo-mercosur-ue-podremos-firmarlo-primer-semester-2018\\_0\\_BJAKhKI-G.html](https://www.clarin.com/mundo/acuerdo-mercosur-ue-podremos-firmarlo-primer-semester-2018_0_BJAKhKI-G.html)